

103

4

**Informacion del DTE**



**Régimen de Factura Electrónica en Línea  
Verificación de Documento Tributario Electrónico**

Factura (FACT)	
EMISIÓN	
Fecha Emisión:	31/10/2022 10:37:48
Emisor:	988193K - MIGUEL ANGEL, SANDOVAL VASQUEZ
Establecimiento:	1 - MIGUEL ANGEL SANDOVAL VASQUEZ
Receptor:	52469050 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
Monto Total:	GTQ 15,000
No. de acceso:	
CERTIFICACIÓN	
Autorización:	A8C5339D-70FC-4563-9D18-93A82145EE15
Serie:	A8C5339D
Número del DTE:	1895581027
ACEPTACIÓN SAT	
Acuse de recibo:	FCID202220221010T10:37:4806:00A8C5339D70FC45639D1893A82145EE15
Fecha de la consulta:	10/10/2022 10:45:02

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:  
<https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/>

3

# Factura

MIGUEL ANGEL, SANDOVAL VASQUEZ  
 Nit Emisor: 988193K  
 MIGUEL ANGEL SANDOVAL VASQUEZ  
 12 CALLE 6-27 zona 1, Guatemala, GUATEMALA  
 NIT Receptor: 52469050  
 Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
 A8C5339D-70FC-4563-9D18-93A82145EE15  
 Serie: A8C5339D Número de DTE: 1895581027  
 Número Acceso:  
 Fecha y hora de emision: 31-oct-2022 10:37:48  
 Fecha y hora de certificación: 10-oct-2022 10:37:48  
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios técnicos prestados al RENAP durante el período comprendido entre el 01 de octubre y el 31 de octubre de 2022, según contrato No.103-2022	15,000.00	0.00	0.00	15,000.00	IVA 1,607.142857
TOTALES:					0.00	0.00	15,000.00	IVA 1,607.142857

\* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



CANCELADO  
*[Handwritten signature]*

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

RAZÓN: PROCEDE EL PAGO DE SERVICIOS TÉCNICOS, SEGÚN INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01/10/2022 AL 31/10/2022, POR SERVICIOS TECNICOS PRESTADOS AL SUSCRITO A ENTERA SATISFACCIÓN

Vo. Bo.

Dr. Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera  
Director Ejecutivo



(2)

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES  
AÑO 2022**

FECHA:	31/10/2022
Actividades del Mes:	Del 01/10/2022 al 31/10/2022
Nombre del contratista:	Miguel Angel Sandoval Vásquez
Número de Contrato:	103-2022
Vigencia del Contrato:	Del 15/02/2022 al 31/12/2022
Renglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Servicios:	Técnicos
Dirección quien Supervisa:	Dirección Ejecutiva

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

**Actividad 1.- Brindar apoyo a la Dirección Ejecutiva del RENAP, en las áreas administrativas y asuntos en las que sea requerido, emitiendo para el efecto las opiniones respectivas, si fuera el caso.**

Se estudio el "Manual de Normas y Procedimientos para gestionar los servicios del RENAP por medio de unidades móviles." Sobre el mismo se hicieron observaciones puntuales.

**Actividad 2.- Participar en reuniones de trabajo con los grupos multidisciplinarios de RENAP u otras instituciones estatales o entidades privadas, según requerimientos de la Dirección Ejecutiva y rendir informes correspondientes, si fuera el caso.**

Se participó en las reuniones asignadas.

**Actividad 3. Realizar propuestas de acciones de acuerdo a su ámbito de competencia, a tomar por parte de la Dirección Ejecutiva, cuando detecte algún riesgo o peligro en temas administrativo y/o técnicos por parte de RENAP, dentro de los asuntos sometidos a su conocimiento.**

Hay un proceso de análisis sobre aspectos vinculados a las responsabilidades que como institución tiene el RENAP en el tema electoral que está en curso. De este análisis, más adelante se presentarán resultados

**Actividad 4.- Revisar los documentos de cualquier naturaleza que le sean asignados por la Dirección Ejecutiva, para analizar, emitir opinión y proponer soluciones, así como dar seguimiento a estas, si fuere requerido.**

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES AÑO 2022

--se estudió el oficio RCP-SRCP-DRCP-6443-2022 por la existencia de 1,578 solicitudes de DPI con errores de captura de fotografía. De ellos, hay 917 con solicitud de DPI posterior, 384 notificados y 207 no notificados. Además 70 sin teléfono registrado. Para ello se solicita el apoyo del registro civil de las personas para su localización. En síntesis, el proceso de solución está en marcha. Adicionalmente, en el oficio RCP-SRCP-DAMSE-0908-2022 se notifico a las misiones consultares sobre los casos que le corresponden para subsanar las inconsistencias reportadas por la dirección de procesos.

--Se analizo el oficio RCP-SAR-1946-DASU-2022 que reporta 79 solicitudes de Documento Personal de Identificación -DPI- que no franquearon el control de calidad atribuibles al RENAP. De estas hay 25 nuevas solicitudes, 47 notificados 4 no localizados y 3 sin forma de localizarlos. Asimismo, mediante oficio RCP-SAR-DASU-1868-2022 se requirió apoyo del Departamento de Atención al Migrante y Servicios en el Extranjero para notificar los casos que no han realizado nueva captura de fotografía.

--Se reviso el oficio RCP-SAR-DASU-1947-2022 que refiere acciones realizadas para atender 489 solicitudes de DPI que no pasaron control de calidad por error en la captura de fotografía. De esa cifra, hay 74 no localizados y 39 sin datos para localizarlos. Hay 144 con solicitud de nuevo DPI y 232 usuarios notificados.

--Análisis del oficio RCP-SAR-DASU-1887-2022 el cual presenta 1742 casos de DPI que no pasaron control de calidad por error en la captura fotográfica y para ello se dan los pasos necesarios para encontrar las soluciones del caso. Se observa de 246 solicitantes en el extranjero que han realizado tramite posterior.

--Se analizó el oficio RCP-SRCP-DRCP-6395-2022. Este oficio se refiere a casos de fallas en la captura de imagen fotográfica para documentos de Identificación Personal -DPI- y las medidas para corregir ese fallo.

--Análisis del oficio RCP-SRCP-DRCP-6396-2022, el cual refiere 489 casos de documentos de identidad personal que no pasaron los controles de calidad por error en la toma fotográfica, así como las medidas para subsanar las deficiencias reportadas.

Se estudio el oficio RCP-SRCP-DRCP-CUM-0527-2022 que reporta una jornada móvil en la Aldea Bulej del municipio de San Mateo Ixtatán, los días del 19 al 23 de septiembre, y la solicitud de continuar con estas jornadas en apoyo a los usuarios en esa localidad. La actividad se realizó en respuesta a una solicitud del alcalde.

--Se reviso el oficio RCP-SRCP-DRCP-CUM-0515-2022 en donde se reporta el cumplimiento de una solicitud del Consejo de Desarrollo Comunitario y de alcaldes auxiliares de la aldea Agua Dulce y Hoja Blanca, municipio de Cuilco, Departamento de Huehuetenango. Al efecto se realizó una jornada móvil los días 05 al 09 de septiembre con equipo completo. Se realizaron 62 capturas de datos para el -DPI-.

-- El oficio RCP-SRCP-DRCP-CUM-0514-2022 en el mismo se reporta una jornada móvil para atender necesidades de documentación, entre el 29 de agosto y 02 de septiembre en la aldea Azulco, del municipio de Jalpatagua del departamento de Jutiapa.

--En el oficio RCP-SRCP-DRCP-CUM-0468-2022 informa del seguimiento a las Jornadas Móviles en el municipio de Monjas, Jalapa, colaborando con los Servicios Integrados de la Secretaria de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, en los días del 22 al 26 de agosto. Se llevaron a cabo actividades de sensibilización y de captura de datos para el Documento de Identidad Personal -DPI-

(1)

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES AÑO 2022


--En el oficio RCP-SRCP-DRCP-CUM-0511-2022 se realizó en los días del 29 de agosto al 02 de septiembre, una jornada móvil en la aldea Xojola, del municipio de Nahualá, del departamento de Sololá, en donde se atendió consultas de los vecinos y se realizó captura de datos para la documentación de los usuarios.

--Se revisó el oficio RCP-SRCP-DRCP-CUM-0526-2022, que reporta el resultado de la jornada móvil realizada en la aldea Tierra Blanca del municipio de Sayaxché, del departamento de El Petén, los días del 12 al 16 de septiembre del año en curso. En esta jornada se atendió consultas de los vecinos y se hizo la captura de datos para el DPI a los solicitantes.

F

  
**Miguel Angel Sandoval Vásquez**

Vo. Bo.

  
**Dr. Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera**  
Director Ejecutivo

